

“El problema de México no es con España sino con su pasado español”

por Javier Lara Bayón

Tomás Pérez Vejo (Caloca, Cantabria, 1954) es doctor en geografía e historia por la Universidad Complutense de

Madrid y profesor-investigador en el posgrado en historia y etnohistoria de la Escuela Nacional de Antropología e Historia de México. Uno de sus principales intereses ha sido el estudio de la conquista en la construcción de las identidades nacionales de México y España. Este año ha publicado *México, la nación doliente. Imágenes profanas para una historia sagrada* bajo el sello de Grano de Sal.

En años recientes se ha tratado de reemplazar el concepto de “conquista” por el de “invasión” española. ¿Qué fue realmente lo que ocurrió en 1521?

Antes de contestar habría que preguntarse por el objetivo de este cambio, que me imagino es hacer explícita la condena de lo ocurrido. Nombrar es una forma de juzgar. Lo que no entiendo, habría que preguntarles a los defensores de la nueva denominación, es por qué es peor una invasión que una conquista. Al margen de que en sentido estricto no hay conquista sin invasión, sí puede haber invasión sin conquista. No parece, en todo caso, haber muchas dudas de que lo ocurrido en 1521 fue una conquista (“Ganar, mediante operación de guerra, un territorio, población, posición, etc.”, según el

diccionario de la Academia), precedida, como todas las conquistas, al menos las territoriales, por una invasión.

En 1992, cuando se celebró el quinto centenario del descubrimiento de América, había una mejor relación entre España e Hispanoamérica. ¿Qué cambió en nuestros países en estos años?

No creo que se trate solo, es posible que ni siquiera principalmente, de un cambio en nuestros países sino de uno global. Una especie de crisis civilizatoria en que la concepción de la historia como forma de entender y explicar el pasado, también el presente, ha sido sustituida por otra “taumatúrgica”, cuyo objetivo no es tanto la comprensión y explicación del pasado como su reparación y venganza. El descubrimiento deja de ser el momento fundacional de la modernidad del que todos veníamos para convertirse en un hecho reprobable del que unos deben de arrepentirse y otros ser resarcidos. La historia como un drama moral de víctimas y verdugos con nosotros como actores vicarios, cayendo en uno de los errores de los que todo historiador debería huir como de la peste: el del uso del nosotros como parte del análisis histórico. No solo “nosotros” no descubrimos nada ni nos descubrió nadie sino que tampoco podremos nunca saber cuál habría sido nuestro lugar en el drama original.

La exigencia de disculpas a España, ¿se trata de una petición legítima?, ¿es algo solo retórico que los mismos promotores piensan que no sucederá? A su modo de ver, ¿qué se busca con ello?

Solo puede pedir disculpas quien tiene capacidad moral para hacerlo y ni el actual Estado nación español ni los españoles contemporáneos tienen autoridad para hablar en nombre de un Estado, la monarquía católica, y de unos súbditos del rey católico, los conquistadores, de los que son tan herederos, o tan poco, como el actual Estado nación mexicano y los mexicanos actuales. Es, salvando las distancias, la misma lógica del antisemitismo tradicional que consideraba a los judíos del siglo XV responsables de la muerte de otro judío, Jesucristo, ocurrida mil quinientos años antes y por la que debían seguir pidiendo disculpas por los siglos de los siglos.

La petición, sin embargo, no es ni retórica ni instrumental. Responde a algo de mucho mayor calado y que no debe banalizarse. Expresa los sentimientos de una parte importante de la sociedad mexicana, consecuencia de un relato de nación articulado en torno a la idea de un México nacido en la época prehispánica, muerto con la conquista y resucitado con la independencia. En este relato España está condenada al papel del verdugo que puso fin al paraíso en el que México había sido próspero y feliz. Es por la destrucción de ese paraíso por la que España debe pedir perdón, la historia taumatúrgica a la que hacía referencia anteriormente.

Entre quienes critican la exigencia de disculpas a España, hay quienes usan el argumento de que “España entonces no existía”. ¿Es en alguna medida un argumento válido?

Depende. Es cierto que no hay continuidad entre la monarquía católica, una organización política como todas las del Antiguo Régimen de marcado carácter anacional, y el actual Estado

español, de indudable base nacional, y en este sentido el argumento no solo sería válido sino que se podría llevar incluso más lejos y afirmar que tan heredero, o tan poco, de la antigua organización política imperial es el actual Estado nación mexicano como el español, resultados ambos de la disgregación imperial.

No es menos cierto, sin embargo, que desde el nacimiento del Estado nación español, a principios del siglo XIX, hubo por parte de sus élites políticas y culturales una clara voluntad de asumirse herederos y continuadores de la antigua monarquía, identificada con la nación española, lo que volvería el argumento mucho más complicado. Una interpretación, esta última, que forma parte del delirio inherente a todo pensamiento nacionalista, tan herederos de la antigua organización imperial eran los reinos europeos como los americanos, pero que sin embargo es la base del orden geopolítico posterior a la crisis imperial: los reinos y señoríos europeos se articularon en un Estado que se asumió heredero y continuador de la antigua monarquía y los americanos en más de una docena de nuevas soberanías políticas, que basaron su legitimidad en la ruptura con ella, tanto desde el punto de vista jurídico como simbólico.

También se ha escuchado que a un Borbón no le corresponde pedir disculpas pues al momento de la conquista reinaban los Habsburgo. En este debate, ¿tiene algún sentido esta distinción dinástica?

Ninguna, tanto Borbones como Habsburgos ejercían su poder en cuanto herederos legítimos de la monarquía. No gobernaban en función de miembros de un determinado clan familiar sino de su vinculación genealógica con el anterior rey, lo que conocemos como legitimidad dinástico-religiosa: el poder venía de Dios y se transmitía a través de filiaciones genealógicas. Legitimidad complicada en el caso de los Borbones, llegados al trono de

Madrid después de una guerra en la que defendieron la primacía de sus lazos de sangre con el último de los Habsburgos de Madrid, Carlos II, frente a los Habsburgos de Viena, pero que acabó siendo reconocida por el resto de las familias reales europeas. Los Habsburgos y Borbones de Madrid, había también los de Viena y París, no se representaban a sí mismos sino a la monarquía católica. Es el mismo error que suponer que el desplante a Felipe VI por su no invitación a la toma de posesión de la nueva presidenta de México lo fue a él como persona física, lo fue a España, que es a quien representa como jefe de Estado.

México, como heredero directo que es de la Nueva España y no de los señoríos mesoamericanos, ¿se pone en un papel que no le corresponde al exigir disculpas? En todo caso, ¿se debería asumir como coperpetrador de los crímenes de la época?

La pregunta remite a uno de los conflictos político-ideológicos más persistentes y problemáticos del proceso de construcción nacional mexicano. Al margen de que yo no sé si me atrevería a hablar de los crímenes de la época, juzgar el pasado con los criterios actuales resulta siempre complicado; planteada la pregunta así la respuesta es obvia: sí, tan responsables de ellos son México como España.

El problema es que, desde la perspectiva de quienes exigen disculpas, México no es heredero de la Nueva España sino de los señoríos americanos y, como consecuencia, no solo no es coperpetrador de estos crímenes sino la víctima de ellos. Se trata de uno de los delirios más persistentes del relato de nación mexicano, pero no olvidemos que una nación es solo la fe en un relato y que la mexicana se ha narrado a sí misma como heredera y continuadora de los señoríos mesoamericanos, mexicas en realidad, con la Nueva España como el largo y desgraciado paréntesis en que México

dejó de existir como nación, esclavizada por otra ajena y extraña, España.

¿Tendría algún efecto práctico que España se disculpara? ¿Cómo debería asumir España estas exigencias?

Ninguno, no estamos frente a un problema de política internacional sino frente a uno interno mexicano en el que España es solo el convidado de piedra. No importa lo que el gobierno español diga y/o haga porque el problema no es con España sino con el pasado español de México, más exactamente con la forma como ese pasado se incluye, o no, en el relato de nación mexicano. Un relato de marcado carácter hispanófilo, con España, lo español y los españoles condenados al papel de enemigos de México, y claramente sesgado desde el punto de vista ideológico: izquierdas hispanófilas frente a derechas hispanófilas. Conflicto interno, como todos los que tienen que ver con la identidad, con una gran capacidad de polarización. Tiende, como consecuencia, a agudizarse en momentos de radicalización política y a atenuarse en los de consenso: no ha habido en los dos siglos de existencia del Estado nación mexicano momentos de cuestionamiento del orden político que no hayan ido acompañados de un aumento de la conflictividad en las relaciones con España, lo español y los españoles.

España debe asumir no solo que tiene que convivir con estas exigencias sino que van a resurgir una y otra vez. No importa la respuesta que dé, siempre será equivocada, al menos mientras el relato de nación mexicano siga siendo el que es, y los relatos de nación tienden a cambiar muy lentamente, si es que lo hacen. La paradoja de dos naciones predestinadas a ser aliadas geopolíticas pero condenadas al enfrentamiento, no por la historia sino por la memoria sobre el pasado construida por sus Estados. ~

JAVIER LARA BAYÓN es ingeniero e historiador. Es director de publicaciones de la editorial Clío.